

La Fama de Santidad

Gracias por invitarme a compartir este día. La verdad que yo agradezco mucho a Dios que desde el inicio de mi episcopado haya podido estar cerca de la vida de los santos por medio de aquellos que trabajan en sus causas. Ciertamente he tenido el privilegio de ser destinado a una tierra donde vivió y ejerció su ministerio y se santificó el primer sacerdote beato y esperemos pronto, para Gloria de Dios el primer santo sacerdote.

Lo que pueda compartir con ustedes quizá no sea de mucha novedad, pero me alegra por lo menos verlos y compartir este día. La hermana Isabel nos pidió que compartiéramos algo con el Padre Julio Merediz, Vice postulador de la Causa de Brochero, el sobre la fama de santidad del Beato yo más bien desde la experiencia en estos años.

Me pidieron que compartiera algo sobre la fama de santidad y las gracias recibidas. Sabemos que se comienza una causa de canonización justamente porque tanto en vida y también luego de su muerte el candidato, la persona es considerada como una fiel o fiel cristiano que vivió en grado heroico la vida del Evangelio, ya sea las virtudes cristianas o puede darse el caso del martirio.

La fama de santidad es el juicio, buen juicio que muchos fieles tienen de ese fiel cristiano. Esa fama, esa consideración es lo que se debe tener en cuenta, prestarle atención.

Lógicamente antes de iniciar la causa hay que tener la mayor certeza posible de la fama del candidato de santidad y también de signos que realiza dando gracias y que se manifiesten por parte de los fieles esos favores recibidos. Como también, claro está con la certeza que esa fama es espontánea y no provocada artificialmente.

Pensando compartir algo concreto, quisiera compartirles desde un error, por desconocimiento y entusiasmo hace ya varios años siendo sacerdote, cometí cuando fui vice postulador de una causa de un sacerdote español.

Ante una curación inexplicable y que el Dr. Había escrito con entusiasmo, ¿fue un milagro! Comenzamos sin más el proceso diocesano.....luego surgieron complicaciones, los médicos que no se animan, además esto era en los Estados Unidos, (miedo a la mal praxis)...no hizo posible que la causa prospere...fue un trabajo en vano. Pero yo hoy lo veo como el Señor me fue preparando...

Con las gracias de Brochero. Su fama ya estaba, las gracias las íbamos viendo. Hay que saber distinguir las gracias a veces muy espectaculares pero que no llegan a ser milagros. Siempre les di a dos médicos que no se conocen, que nos dieran su juicio sobre el tema en cuestión. Si eran favorables comenzábamos el camino hacia el

pedido de parte del vice postulador (en nuestro caso) al Obispo del lugar donde se realizó tal gracia. Nunca comenzamos sin el visto bueno de los médicos y lógicamente en diálogo con la postuladora.

En el caso concreto de Brochero, yo quisiera compartir con ustedes lo que creo que es fruto del pueblo de Dios, como signo, del querer su reconocimiento como santo. Siempre lo vi como un signo. Nunca ha faltado plata para el seguimiento. Porque no se puede negar que sale plata. Los que estamos sabemos, y los que no están ni imaginan todo lo que significa seguir el proceso. La oración y la ofrenda van juntos en el querer de nuestro pueblo, por lo menos muy claro lo percibimos en nuestra Diócesis y con esta causa concreta. El pueblo “intuye la santidad de algunos”.

También me parece importante compartir que hay que tener bien en cuenta en el proceso del milagro que se le haya rezado al venerable o Beato sin ningún otro. Se puede, ciertamente pedirle a la Virgen María en sus distintas advocaciones pero no a otros. Esto para no trabajar en vano.

Un vez que se tiene algo de certeza de la posibilidad de avance de la causa, el postulador o vice, presentará el pedido de apertura del tribunal donde se hay producido el “supuesto milagro”